

CENTENARIO
1917 2017
CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

HISTORIA GRÁFICA
DEL
CONGRESO CONSTITUYENTE
1916-1917

JOSÉ MENDOZA

Fotógrafo

AURELIO DE LOS REYES

Estudio Introdutorio

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
SECRETARÍA DE CULTURA

HISTORIA
GRÁFICA del
CONGRESO
CONSTITUYENTE
— 1916-1917 —

ESTUDIOS CONSTITUCIONALES



COMITÉ PARA LA CONMEMORACIÓN
DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ENRIQUE PEÑA NIETO

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

EDMUNDO JAVIER BOLAÑOS AGUILAR

*Presidente de la Cámara de Diputados
del Congreso de la Unión*

PABLO ESCUDERO MORALES

*Presidente de la Cámara de Senadores
del Congreso de la Unión*

LUIS MARÍA AGUILAR MORALES

*Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
y del Consejo de la Judicatura Federal*

REPRESENTANTES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG

Secretario de Gobernación

RAFAEL TOVAR Y DE TERESA

Secretario de Cultura

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

DANIEL ORDOÑEZ HERNÁNDEZ

Diputado Federal

ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Senador de la República

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

*Ministro de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

MANUEL ERNESTO SALOMA VERA

*Magistrado Consejero
de la Judicatura Federal*

PATRICIA GALEANA

Secretaria Técnica

CONSEJO ASESOR

Sonia Alcántara Magos

Héctor Fix-Zamudio

Sergio García Ramírez

Olga Hernández Espíndola

Ricardo Pozas Horcasitas

Rolando Cordera Campos

Rogelio Flores Pantoja

Javier Garcíadiego

Sergio López Ayllón

Pedro Salazar Ugarte

Héctor Fix-Fierro

José Gamas Torruco

Juan Martín Granados Torres

Aurora Loyo Brambila

Gloria Villegas Moreno



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

Secretario de Cultura

RAFAEL TOVAR Y DE TERESA



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General

PATRICIA GALEANA

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido
Luis Jáuregui
Álvaro Matute
Érika Pani
Ricardo Pozas Horcasitas

Salvador Rueda Smithers
Rubén Ruiz Guerra
Enrique Semo
Luis Barrón Córdova
Gloria Villegas Moreno

HISTORIA
GRÁFICA del
CONGRESO
CONSTITUYENTE
————— 1916-1917 —————

JL1215
H059
2016

Historia gráfica del Congreso Constituyente, 1916-1917/Patricia Galeana, presentación. México, Ciudad de México: Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016
184 páginas. 1v.; 316 fotos; 19.5 x 25 cm.

ISBN: 978-607-9276-57-7, Biblioteca Constitucional (Obra completa)
ISBN: 978-607-9419-82-0, *Historia gráfica del Congreso Constituyente*

1. México-Congreso Constituyente (1816-1917)-fotografías. 2. México-Historia-Régimen preconstitucional, 1914-1917-fotografías. 3. México-Historia-Régimen constitucional, 1917-fotografías. I. t. II. Mendoza, José. III. Reyes, Aurelio de los.

Primera edición, 2016.

Producción:

Secretaría de Cultura
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación.

D.R. © 2016 de la presente edición
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones
Paseo de la Reforma 175
Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México

Las características gráficas y tipográficas
de esta edición son propiedad del Instituto
Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento,
comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia
o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura
/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-9419-82-0, *Historia Gráfica del Congreso Constituyente*

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	
Patricia Galeana	9
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO	
JOSÉ MENDOZA	
Aurelio de los Reyes García-Rojas	13
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	
ÁLBUM DE LA HISTORIA GRÁFICA DEL CONGRESO CONSTITUYENTE	
de José Mendoza	25



PRESENTACIÓN

Los testimonios gráficos son complementos fundamentales para estudiar y comprender una época. Las fotografías capturan los eventos fugaces y los congelan en el tiempo para la posteridad, transformándolos en documentos históricos que nos ayudan a reconstruir el pasado.

Los protagonistas de la Revolución Mexicana nos han legado testimonios orales, recuerdos escritos y memorias que conforman millares de documentos que nutren los archivos. Las fotografías y películas son documentos con información valiosa, que nos permiten reconstruir nuestro complejo pasado.

Uno de los más trascendentales sucesos históricos durante el siglo xx en nuestro país fue la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917. En ella se plasmaron gran parte de los anhelos que el pueblo demandó con las armas en la mano en la Revolución.

Por menos de tres meses (de noviembre de 1916 a enero de 1917) el Congreso Constituyente se reunió en la ciudad de Querétaro para discutir la Carta Magna, que aún rige los destinos de nuestra nación. En medio de esa muchedumbre de legisladores, abogados, militares y periodistas, asesores y gente del pueblo, se encontraban los hermanos Pedro y José Mendo-

za, fotografías que desde tiempo atrás habían registrado las actividades del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza.

Los hermanos Mendoza tuvieron la encomienda de cubrir con su cámara fotográfica las actividades del Constituyente: los discursos, debates, proyectos y aprobación de los artículos constitucionales. Entre la gritería y el gentío, los Mendoza tuvieron que abrirse paso, preparar las placas y registrar un instante de la discusión; seguir el paso del Constituyente que se arremolinaba en el interior del Teatro de la República y hacer un registro casi cronológico de estos sucesos a través de su lente.

Estos fotografías nos legaron los testimonios gráficos del trascendental evento. Los rostros de los diputados que participaron en el Constituyente, y las imágenes de las extenuantes jornadas legislativas de los constituyentes, en el recinto parlamentario en que se convirtió el Teatro de la República de la ciudad de Querétaro, las conocemos gracias al trabajo de los Hermanos Mendoza.

La presente *Historia Gráfica del Congreso Constituyente, 1916-1917* fue hecha exclusivamente para los legisladores que participaron en ella. Hoy, gracias a la generosidad de don Manuel Fernando Lizardi, nieto del ilustre diputado por el estado de Guanajuato, Fernando Lizardi, reproducimos en facsimilar esta magna obra, para que esta memoria gráfica llegue a las nuevas generaciones de mexicanos y conozcan a los autores de la Constitución que nos rige.

El riguroso trabajo del historiador Aurelio de los Reyes nos permite conocer parte de la vida y obra de los Hermanos Mendoza, fotografías poco estudiados entre los especialistas de la imagen, así como el contexto histórico de este álbum fotográfico.

El álbum consta de 316 fotografías. Si bien los autores de la mayoría de las imágenes fueron los hermanos José y Pedro Mendoza, hay otras que adquirieron o les fueron compartidas por otros fotógrafos que cubrieron el evento: Agustín V. Casasola, Jesús Gómez, Patricio Healy, Ernesto Hidalgo, Carlos Quiroz, Rafael Rentería y Rafael F. Sosa.

El relato gráfico es cronológico, abarca desde el inicio de los trabajos del Congreso Constituyente, hasta la jura de la Constitución. Las primeras fotografías ilustran los trabajos de las comisiones que se encargaron de

revisar las credenciales de los presuntos diputados, así como las manifestaciones que realizaron los habitantes de Querétaro en honor al Congreso.

Aparecen tanto las fotografías de las diferentes comisiones de diputados que participaron en el análisis del proyecto de modificaciones de la Constitución de 1857 de Venustiano Carranza, como la toma de protesta de los diputados, la llegada del Primer Jefe para presentar su proyecto de reformas a la Constitución, las actividades al aire libre y la crónica gráfica del inicio de los trabajos legislativos. También las fotografías que se tomó Carranza con los diputados constituyentes de los estados, así como los retratos con militares, periodistas, trabajadores y administrativos que participaron en los trabajos del Congreso. Completan el álbum 215 fotografías individuales de los diputados del Congreso Constituyente.

Las imágenes de los debates son pocas, en consideración a los días extenuantes que tuvo el Constituyente para discutir la Carta Magna. Tras la firma y jura de la Constitución del 5 de febrero de 1917, los fotógrafos registran, finalmente, el banquete que cerró los trabajos legislativos, así como el desfile conmemorativo.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) se congratula en poner en las manos del lector esta primera edición de la *Historia Gráfica del Congreso Constituyente, 1916-1917*, que por su riqueza fotográfica complementa los trabajos de análisis y testimonios que este Instituto ha publicado en torno a la Constitución de 1917, en el marco de la conmemoración del Centenario de su promulgación.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*



JOSÉ MENDOZA

La caja de resonancias que es la historia de la fotografía mexicana siempre depara sorpresas. Cuando uno cree agotado su estudio, particularmente de la Revolución por la multiplicación de la historiografía del tema a raíz del centenario en 2010, salta la novedad de lo viejo, de lo desconocido que uno considera conocido y que por sabido lo calla. Al acercarse al tema, saltan las resonancias, como lo muestran estudios recientes¹ que, a pesar de abrir campos de investigación, los ensayos quedan inconclusos. José Mendoza, autor del álbum que prologamos, otra resonancia de un conocido desconocido; novedad a pesar de ser tan viejo como la Revolución y de la utilización de sus fotografías para ilustrar estudios sobre el movimiento armado.

¿Por qué ese desconocimiento? ¿Habría un prejuicio académico para enfrentar su estudio? ¿Por qué los estudios de la fotografía de la Revolución lo soslayan? No parece ser olvido por desconocimiento porque un catálogo reciente de fotógrafos de la Revolución incluye la ficha de los hermanos José y Pedro Mendoza: “[...] Oriundos de la capital de la República,

¹ Véanse los estudios recientes: *México: fotografía y revolución*, varios autores, Fundación Televisa/Lunwerg Editores, 2009, y John Mraz, *México en sus imágenes*, México, Artes de México y otros, 2014.

se especializaron en exteriores. Cubrieron con amplitud las giras y campañas de Venustiano Carranza, entre 1914 y 1917,² incluyendo desde luego el Congreso Constituyente de Querétaro. Es muy probable que parte de ese material se empleara para hacer el álbum *Gran gira triunfal del C. Primer Jefe. (Veracruz-México. 1915-1916)*, con más de quinientas imágenes”,³ quinientas diez para ser precisos, de acuerdo con el catálogo.

Curiosamente la página 66 muestra a “Venustiano Carranza acompañado por su comitiva. Celaya, Guanajuato, enero de 1916”, la que dice ser de autoría desconocida, pero los créditos fotográficos indican proceder del fondo XXXI-1, José Mendoza del Centro de Estudios de Historia de México, CARSO... inexplicable contradicción.

Paul Vanderood y Frank N. Samponaro,⁴ al seleccionar su estudio en formato de postales testimoniales, excluyen a José Mendoza por escapar a dicho formato. John Mraz en *México en sus imágenes*, al abordar la interacción entre el cine y la fotografía durante la primera mitad del siglo xx, síntesis de la multiplicación de estudios sobre ambos medios expresivos, no amerita una mención de José Mendoza.⁵

Continúa, pues, la pregunta de por qué los estudios recientes no abordan a este o estos fotógrafos; o por qué estudiosos que han tenido frente a sí sus imágenes lo soslayan. La razón, a mi juicio, es la prevalencia del juicio estético sobre el valor testimonial, y en la fotografía de Mendoza⁶ predomina la intención testimonial, dirigida a guardar memoria visual de la carrera del caudillo Venustiano Carranza, a quien Mendoza guardó lealtad a partir de su primer encuentro y hasta su muerte en 1920, y aún retrató el traslado de sus restos al Monumento a la Revolución en 1934 y el de la certificación de sus restos en mayo de 1963.

² Cubrieron hasta el retrato de su tumba en 1920, su traslado al Monumento a la Revolución en febrero de 1934 y la certificación de sus restos en mayo de 1963, como lo muestra el álbum de las fotografías del periodo constitucional, como lo veremos adelante.

³ Miguel Ángel Berumen, “Disparando desde todos los frentes. Los fotógrafos que documentaron la Revolución”, en Miguel Ángel Berumen (coord.), *México: fotografía y revolución*, México, Fundación Televisa/Lunwerk Editores, 2009, p. 384.

⁴ Paul Vanderwood y Frank N. Samponaro, *Los rostros de la batalla: Furia en la frontera México-Estados Unidos. 1910-1917*, México, Grijalbo, 1993.

⁵ John Mraz, *México en sus imágenes*, México, Artes de México y otros, 2014.

⁶ Dado el difícil deslinde de la autoría de las imágenes de ambos hermanos, por comodidad me referiré a ellos en singular: José Mendoza.

El comentario a la fotografía de la página 20 del libro *México: fotografía y revolución* pauta la valoración a Mendoza: “Pese a las áreas de la imagen que están fuera de foco, tal vez debido a un lente con aberraciones, esta es una fotografía insustituible. Aunque el dominio de la técnica puede y debe favorecer los contenidos de una fotografía, su fuerza documental no necesariamente depende de ella”.⁷ Y en la fuerza documental de las imágenes de Mendoza radica su valor al ser insustituibles. Cuatro de sus álbumes documentan actividades de Venustiano Carranza; el dedicado al Congreso Constituyente, del que nos ocuparemos más adelante, es una mirada insustituible con todo y la imperfección de no pocas imágenes, al ser una memoria de actos y de los protagonistas del Congreso Constituyente de Querétaro de 1917.

LOS ÁLBUMES DE JOSÉ MENDOZA

¿Cuándo se llevó a cabo el encuentro del fotógrafo con el caudillo? El Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, conserva seis álbumes fotográficos de Mendoza:

- Del periodo pre constitucional, 1913-1917: 1 029 registros.
- Del Congreso Constituyente, 1916-1917: 321.
- Del periodo constitucional, 1917-1963: 679.
- Personajes revolucionarios, sin cronología precisa: 523.
- Colección fotográfica, 1915-1916: 510.
- Doctores, sin precisión cronológica: 61 registros.

Mendoza no es autor de las 3 123 imágenes. Para los álbumes cuatro y seis las recolectó; este último contiene retratos del siglo XIX. De nuestro interés para este estudio son el primero, el segundo, el tercero y el quinto, de los que tampoco es autor de todas las imágenes, deducido del primer álbum. Inicia con la rebelión de Venustiano Carranza contra el gobierno de

⁷ John Mraz, *op. cit.*, p. 20.

Victoriano Huerta en marzo de 1913, con imágenes adquiridas por compra, donación o intercambio. En noviembre de 1914 parece haber tenido el encuentro con el caudillo porque a partir de la gira de éste en Toluca⁸ dominan las imágenes de Mendoza. Termina en 1917 con el informe de Carranza al Congreso de su periodo preconstitucional.

CARRANZA Y LA FOTOGRAFÍA

Con seguridad Venustiano Carranza acordó con Mendoza llevar una crónica visual de sus actividades a partir de su encuentro, de la misma manera que Jesús H. Abitia llevaba la de Álvaro Obregón, los fotógrafos norteamericanos la de Villa, los hermanos Salmerón la de Zapata; en los militares había la conciencia del valor testimonial de la fotografía y de la trascendencia para el país de los acontecimientos que protagonizaban. Al congelar el instante, con el tiempo, pensarían, las imágenes mostrarían el rostro verdadero de la Revolución. Carranza no tenía hasta su encuentro con Mendoza un fotógrafo de planta. Abitia documentó sólo aquellas actividades en que lo acompañaba Obregón. Necesitaba un fotógrafo para sí y lo encontró en los hermanos Mendoza.

Narra Martín Luis Guzmán:

La Historia no determina aun lo que había en el fondo de la afición de don Venustiano a retratarse: si un sentimiento primario o un recurso político de naturaleza oculta y trascendente. ¿Se complacía Carranza en su propia imagen, conocedor tal vez del poder atractivo descubierto en sus rasgos por la oratoria de la “barba florida”? ¡Tierno narcisismo de sesenta años!

[...] Ello es que la figura de don Venustiano y la fotografía de la Revolución se compenetran. Carranza arribó a Sonora no sólo huido, sino sucio, andrajoso; y cuando todos esperaban oírle pedir un baño —agua y jabón que le quitaran mugre y piojos—, se escuchó con sorpresa que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista sólo quería retratarse. [...] don Venus-

⁸ Imagen 213 del primer álbum de CARSO.

tiano cultivó a partir de allí tan tenaz y arrolladora inclinación a prodigarse en efigie, que su sonrisa bonachona y el brillo de sus espejuelos vinieron a ser en poco tiempo, para el agosto de los fotógrafos, verdadera alondra de luz: luz áurea y tintineante.⁹

En Sonora quizá uno de sus primeros fotógrafos haya sido el norteamericano Robert Turnbull;¹⁰ otros más, numerosos, lo retrataron, pero sólo Mendoza lo siguió de cerca.

CONSTRUCCIÓN DE LOS ÁLBUMES

Los cuatro álbumes de Mendoza sobre Carranza son crónicas visuales positivistas por priorizar el valor testimonial sobre el valor estético; lo importante consistía en guardar memoria visual de hechos y personajes trascendentes, para que la posteridad testificara la “historia verdadera y objetiva de la revolución”; los cuatro narran linealmente las actividades de Carranza. El primero, como se dijo, inicia con el levantamiento de Carranza contra Madero y termina en abril de 1917. Al no estar al lado del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Mendoza se allegó fotografías que le permitieron hilvanar la continuidad; aunque se esforzó por borrar el nombre de los autores, en no pocas sobrevivieron: L.O. She Fot. firma una de Monclova del 5 de agosto de 1913, John W. Roberts y Abitia Hnos. otras de Hermosillo y de su desplazamiento por Sonora; otras las tomó de la prensa ilustrada, como la número 25 de un soldado constitucionalista publicada en la portada de *Revista de Revistas* el 12 de diciembre de 1915, por citar unos ejemplos. Copias de las mismas fotografías, anónimas, las conserva el archivo de Isidro Fabela, en particular las del viaje de tres mil kilómetros de Carranza a caballo acompañado de su séquito de Monclova a Sonora a través del desierto de Chihuahua y de la Sierra Madre Occidental.

⁹ Martín Luis Guzmán, “La película de la revolución”, en *El águila y la serpiente. Obras completas*, vol. I, México, Cía. General de Ediciones, 1961, pp. 616-617.

¹⁰ Comunicación verbal de Rogelio Agrasánchez, quien lleva a cabo un estudio sobre dicho fotógrafo.

Al término de dicho viaje Carranza pidió fotógrafo, según relata Martín Luis Guzmán. A diferencia de Fabela, Mendoza identifica lugares. Esto último hace suponer que quizá el propio Carranza le proporcionó imágenes, o sus allegados como Isidro Fabela una vez que tomó la decisión de crear los álbumes y comenzó a recabar información de las actividades del caudillo previas al encuentro.

La continuidad del relato suele romperse por la interpolación de imágenes de hechos simultáneos que afectan a Carranza, como la movilización del general Pablo González en Hermanas mientras Carranza se encontraba en Arizpe, o del reparto de tierras por Lucio Blanco, o de la Convención de Aguascalientes, que obligó al caudillo a dejar la Ciudad de México para trasladarse al puerto de Veracruz, justo el momento del encuentro del caudillo con el fotógrafo, porque la visita a Toluca inició, además de una disimulada evacuación, la toma de imágenes por Mendoza. En una emulación de Benito Juárez, Carranza llevó consigo a su gobierno y, de remate, a su fotógrafo.

Llama la atención que Mendoza firmara escasas fotografías de ese álbum; la primera corresponde al número 220 del paso de Carranza por Teotihuacan en su camino a Veracruz en noviembre de 1914. Asimismo llama la atención que otra toma de ese mismo día la resignificara al colocarla en el número 19 correspondiente a la estancia de Carranza en la Hacienda de Guadalupe en marzo de 1913, en un alto en el largo viaje que emprendió de Monclova al noroeste del país.

Por esta libertad creadora, imágenes correspondientes al paso de Carranza por dicha hacienda, tomadas el 11 de noviembre de 1915 en un viaje en el que Carranza parecía rememorar su hazaña de 1913 al recorrer los mismos sitios: Monclova, Piedras Negras, Hermanas, Cuatro Ciénegas, Hacienda de Guadalupe,¹¹ Mendoza las colocó como si fuesen de marzo de 1913; en este mismo viaje debió fotografiar la imprenta en la que se imprimió el Plan de Guadalupe y la pluma fuente con la que Carranza es-

¹¹ El 11 de octubre de 1915, a dos meses de la toma de la Ciudad de México por el Cuerpo de Ejército de Oriente al mando del general Pablo González, Carranza inició un largo viaje por el país que culminó en Querétaro, a donde trasladó la capital de la República. De acuerdo con los álbumes de Mendoza, de Querétaro emprendió otros recorridos por el centro del país.

tampó su firma, de acuerdo con la placa colocada en el estuche: “Con esta pluma fuente fue firmado el Plan de Guadalupe en la hacienda del mismo nombre, del estado de Coahuila, el 26 de marzo de 1913, y se firmó también la Constitución General de la República en la ciudad de Querétaro, el...”, la fecha quedó en blanco porque la Constitución todavía estaba en el futuro. Las resignificaciones obedecen al prurito de reconstruir el itinerario de Carranza.

A pesar de que el fotógrafo siguió a Carranza a partir del encuentro, requirió fotografías de otros colegas para completar su discurso.

El relato lineal de los cuatro álbumes guarda similitud con las vistas en movimiento de la Revolución tomadas por los camarógrafos, en las cuales, por la naturaleza de los rollos de película y por no haber desarrollado el concepto de montaje, la narración sigue una línea recta continua, adelante, siempre hacia adelante sin interpolaciones, ni retornos; esto último lo facilitaban las vistas fijas, que permitían mayor maleabilidad.

Al ser dos los hermanos Mendoza, en ocasiones uno de ellos cubrió eventos lejos de Carranza; así, en noviembre de 1913 uno acompañó a Jesús, hermano de Venustiano, al Istmo de Tehuantepec y documentó sus actividades; hecho prisionero y fusilado en el rancho Xambao el 11 de enero de 1915, el fotógrafo, quién sabe cómo, escapó de la muerte, retrató el sitio del fusilamiento y la tumba; mientras, el otro permaneció al lado de Venustiano en Veracruz. Esta dualidad de funciones la repitieron cuando uno de ellos acudió a El Ébano a retratar a los batallones rojos de la Casa del Obrero Mundial; en abril de 1915 uno acompañó a Rafael Zubarán Capmany en su viaje a Celaya para incorporarse a la comitiva de Álvaro Obregón, vencedor del ejército de Francisco Villa en dicha ciudad.

El desdoblamiento de la actividad de los fotógrafos enriqueció la crónica visual porque las imágenes de Jesús Carranza en el Istmo, el sitio de su fusilamiento y su tumba, así como las de El Ébano, son únicas e insustituibles, porque en Veracruz otros fotógrafos se ocupaban de Carranza, aunque sin la asiduidad de Mendoza.

Impresiona el cuidado de Mendoza al anotar fechas, nombres de personas y lugares de cada fotografía, lo cual las hace un auxiliar valioso para identificar dichos elementos en imágenes de otros de sus colegas; o efemérides ausentes de la historiografía, como la salida en junio de 1915 de Pablo

González de Veracruz para combatir a los convencionistas en la Ciudad de México, la que al inicio de agosto cayó en su poder; o la incorporación de Álvaro Obregón a la comitiva del Primer Jefe en octubre de 1915 en Montemorelos, Nuevo León, después de derrotar a Villa en el Bajío.

No tenía el prurito de estampar su logo en las imágenes, del que tenía dos modalidades: un juego tipográfico con el apellido “Mendoza” y “Mendoza Hno. Fots.”; de dos copias sólo en una lo estampó. La gran mayoría, sin firma, en su circulación se conocen como anónimas. El álbum de la gira de Venustiano Carranza iniciada en octubre de 1916 contiene el mayor número de fotografías con su respectivo logo; en los otros es una excepción. En el del Congreso Constituyente de Querétaro, excepto la inicial con el juego tipográfico, carecen de su marca de fábrica.

No dejó fecha, indicación, signo o cualquier otro elemento que permita saber en qué momento construyó sus álbumes. Es lo cierto que debió reunir numerosos cuadernos con sus notas para identificar sus imágenes, con un método similar al del novelista o del pintor romántico que portaban lo necesario para sus notas y apuntes de los hechos que nutrirían su relato: uno con palabras, el otro con imágenes.

De cada álbum parece haber hecho más ejemplares, ofrecidos en venta a los protagonistas... al menos eso lo llevó a cabo con el...

...ÁLBUM DE LA *HISTORIA GRÁFICA* *DEL CONGRESO CONSTITUYENTE...*

...al ofrecerlo al hijo del diputado constituyente por el estado de Guanajuato Fernando Lizardi¹² (que reproducimos en facsimilar por cortesía del licenciado Manuel Fernando Lizardi Calderón, su nieto). El diputado Lizardi ponía “un grano de pimienta, la nota irónica bien colocada, que serenaba hasta los más acalorados debates”.¹³

Al igual que los otros tres álbumes, lo inicia un retrato de tres cuartos

¹² Información proporcionada por Francisco Burgoa, del INEHRM.

¹³ Djed Bórquez, *Crónica del Constituyente*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM/INEHRM, 2014, p. 503.

de Venustiano Carranza, seguido por el de dicho diputado y por la diputación de dicho estado. El retrato de Carranza tiene el juego tipográfico del logo de Mendoza. En un álbum similar en custodia por el Centro de Estudios de Historia de México, CARSO, dos fotografías suplen el retrato de Lizardi y de la diputación:

1. César López de Lara y el general Benjamín Hill presiden la lectura del bando de la convocatoria para elegir diputados constituyentes.
2. Un trabajador fija el bando en un muro del edificio municipal de la Ciudad de México.

Es probable que Mendoza ofreciera su álbum a todos los constituyentes y, para halagar al comprador, colocaba su respectivo retrato inmediatamente después del aún entonces Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Existen pocas variantes entre este álbum y el de CARSO, alguna fotografía de más o de menos, cambio en el orden secuencial de otras, nada significativo.

A diferencia de los tres álbumes anteriores, no es una crónica visual porque no es un relato en el orden del tiempo, a pesar de su costumbre de llevar una minuciosa bitácora de las imágenes que tomaba, que debió llevar del Congreso. Ofrece una mirada de diversos aspectos dividida en tres partes:

1. Los debates.
2. Las diputaciones por estado.
3. Los retratos individuales de cada participante.

La primera sección termina con la imagen de la Constitución y las firmas de los diputados; la segunda con una imagen de los fotógrafos que cubrieron el evento: Carlos Quiroz, Pedro Mendoza F., Jesús Gómez, José Mendoza F., Agustín Casasola, Rafael Rentería, Patricio Healy, Ernesto Hidalgo y J. Rafael F. Sosa. La tercera con los retratos de Juan Aguirre Escobar, diputado por el Octavo Distrito de Zacatecas, y de Rafael Vega Sánchez, del Quinto Distrito del estado de Hidalgo.

En la primera sección insertó imágenes del par de escenarios de los debates: la Academia de Bellas Artes y el Teatro Iturbide, así como de actos desarrollados en su interior.

Tal vez la muestra la organizó de esa manera porque un 99 por ciento de las imágenes se tomaron en el interior de los escenarios y ordenarlas en secuencia cronológica de acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos, como era su costumbre, haría al relato extenso y monótono por lo rutinario de las sesiones. No muestra gran variedad en los enfoques por la ubicación de los fotógrafos en un sitio fijo en el interior del teatro a los lados del escenario, como se deduce de las fotografías; ofrecen pocas variantes en el punto de vista determinado por la posición en el pequeño espacio reservado para los hombres de la lente, excepcionalmente captados por otro compañero ubicado en el lado opuesto. Sus cámaras carecían de telefoto para retratar detalles: rostros, grupos. Cabe la posibilidad de un pleito entre ellos por ganar el mejor sitio en esos microscópicos pedazos de teatro. Raramente Mendoza, y con seguridad sus colegas, tomó al escenario de frente, desde el fondo del pasillo central o de algún otro lado; imágenes descuidadas tal vez por la prisa de tomar algo diferente en su tránsito al espacio que debían ocupar a un costado del escenario. Al parecer aprovechaban cualquier instante para ofrecer, aunque fuese precipitadamente, ángulos diferentes. Una sola imagen muestra cuatro fotógrafos, uno con cámara portátil, dos con cámara de tripié y el cuarto con cámara cinematográfica, tal vez Miguel Ruiz, que se uniera a Carranza en Veracruz y en Querétaro captara escenas del Constituyente conservadas por la Filmoteca de la UNAM. En la fotografía de ellos, en un convivio, posaron sin cámara. Casi todas las tomas ofrecen un teatro colmado de asistentes, con sillas adicionales en el pequeño espacio destinado a la orquesta, muestra de la escasa posibilidad de movimiento de los fotógrafos, sobre todo si utilizaban tripié. Por la fuente de luz, parece el uso de tungsteno; desconozco si había una película capaz de tomas interiores con la luz eléctrica habitual, o si las placas de vidrio utilizadas por Mendoza, algunas rotas, tenían esa capacidad.

Las imágenes de los debates de los diversos artículos de la Constitución resultaban similares, difícilmente diferenciables a la vista. Por la mono-

tonía desde el punto de vista fotográfico, Mendoza ofreció una mirada de diversos aspectos sin mantener la habitual secuencia cronológica: la impugnación de una credencial en una toma excepcional de frente, tal vez de prisa, de contrabando dada su baja calidad: fuera de foco, mal encuadrada, y en otra toma, cuidada, desde el sitio destinado a los fotógrafos hacia la tribuna colocada en el escenario. Momentos de receso, toma de protesta, apertura de sesiones, firma y jura de la nueva Constitución. Sólo mostró imágenes de los debates de los artículos 3o. y 123, tal vez por su importancia social, similares con toda seguridad en cuanto a composición a las de otros debates. Incluso cabe la duda de ser de otras sesiones, resignificadas por Mendoza, lo cual al observador actual le es difícil comprobar.

La monotonía se extiende a las fotografías de grupo, la variedad está en los sujetos, particularmente en la sección de las delegaciones de los diputados de los estados de la República.

Pocas imágenes ajenas a las sesiones: un banquete de los constituyentes con el Primer Jefe en un espacio cerrado, con el mismo problema de movilidad para los fotógrafos; escasos exteriores: la salida de diputados del teatro después de discutir acaloradamente o de discutir el artículo 123; una comida en La Cañada, sitio cercano a Querétaro predilecto del Primer Jefe para convivir, según imágenes en los otros álbumes; una manifestación popular, de la que Mendoza no informa el objetivo, interesante e intrigante por ser campesina y por la imagen de las mujeres de la delegación, en plática con diputados; con humildísima ropa campesina y con expresión corporal de timidez, dos de ellas dirigen su mirada a la cámara; para mí una de las más bellas imágenes, al igual que la del convivio de los fotógrafos. ¿Los campesinos pedirían tierras?, ¿manifestación espontánea?, ¿acarreados? Imposible saberlo; límite informativo del valor testimonial de la imagen, la cual amerita el auxilio de otras fuentes: hemerografía, bibliografía, memorabilia, para profundizar en sus significados. La fotografía por sí misma resulta insuficiente; brindará información del contexto, del escenario, de los sujetos, de la indumentaria, de usos, costumbres, rostros, modas, de las clases sociales, pero no lo es todo. Los fotógrafos poseen una extraordinaria capacidad de manipulación para dotarlas de un sentido determinado por el interés del manipulador, o un posible comitente.

Casi todas las imágenes son de Mendoza, excepto tres atribuibles a Casasola por la firma manuscrita a los pies de Hilario Medina, Heriberto Jara y Francisco J. Múgica, integrantes de una comisión, extraordinariamente similar a la de la Comisión de Estilo y a la de la Primera Comisión de Estudio de Puntos Constitucionales, al ser tomadas en una imitación de estudio fotográfico al aprovechar un telón de la escenografía; la carencia de nitidez indica ser de una segunda generación, esto es, Mendoza las re-fotografió para incluirlas en el álbum, de acuerdo con su costumbre de utilizar imágenes de otros colegas, si ameritaba el caso.

El interés de las dos últimas secciones, el desfile de los delegados en grupo y de los protagonistas individuales, radica en ser el inventario de quienes participaron en el Congreso, en sus rostros, en sus cuerpos, así como en su actuación ante la cámara al posar con la rigidez de una estatua, al ser “fotografía antes de la fotografía”, como dijera Barthes, actitud asumida en cuanto el fotografiado toma conciencia de la presencia de la cámara.

El interés comercial parece haber llevado a Mendoza a dar el ordenamiento del álbum en tres secciones, porque con seguridad lo ofreció en venta a cada protagonista, y el retrato del comprador y el de la delegación de su estado los colocaba inmediatamente después del retrato del Primer Jefe para halagarlos, como en este ejemplar. Ese interés comercial, ese inventario de personajes, por fortuna, permite conocer nombres y rostros de los actores y el álbum se convierte en un auxiliar indispensable para los estudiosos del Congreso Constituyente de Querétaro de noviembre de 1916 a enero de 1917. He ahí la resonancia de lo novedoso de lo viejo; lo desconocido de lo conocido porque, a pesar de todo, los Mendoza siguen siendo unos desconocidos.

AURELIO DE LOS REYES GARCÍA-ROJAS

*Instituto de Investigaciones Estéticas
Universidad Nacional Autónoma de México*



ÁLBUM

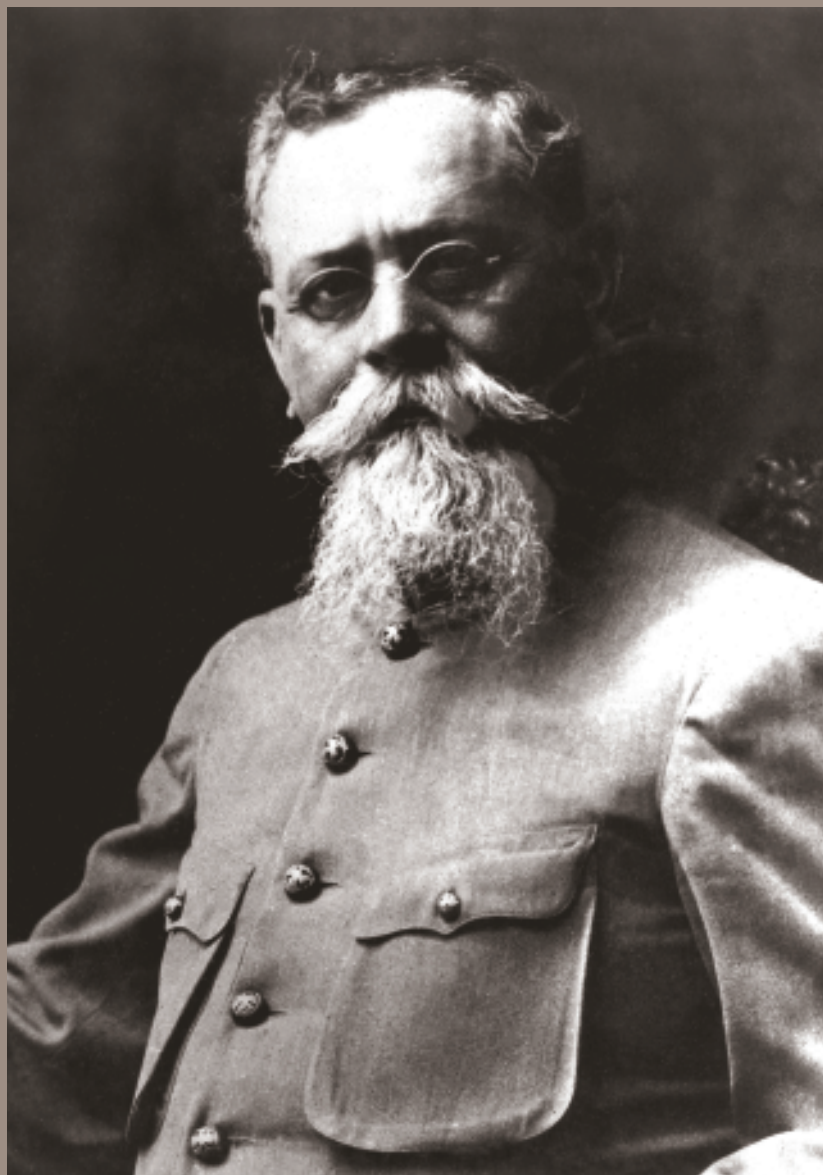
DE LA HISTORIA GRÁFICA
DEL CONGRESO CONSTITUYENTE

JOSÉ MENDOZA

Fotógrafo



ESCUDO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



C. VENUSTIANO CARRANZA

Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo.
Autor del Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857.



C. LICENCIADO FERNANDO LIZARDI
Diputado por el 13o. Distrito del estado de Guanajuato
y Secretario de la Mesa Directiva del Congreso.



DIPUTACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sentados: Gilberto M. Navarro, Santiago Manrique, Jesús López Lira, Ignacio López, José Natividad Macías, Ramón Frausto, Vicente M. Valtierra y Manuel G. Arana.

De pie: Hilario Medina, Francisco Díaz Barriga, Fernando Lizardi, Luis Fernández Martínez, Nicolás Cano, Carlos Ramírez Llaca, Luis M. Alcocer y Enrique Colunga.



ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DONDE SE CELEBRARON LAS PRIMERAS SESIONES



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA PRIMERA SESIÓN



PRIMERA COMISIÓN DE ESTUDIO DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Hilario Medina, Paulino Machorro Narváez, Heriberto Jara y Arturo Méndez;
en la esquina [superior derecha] Agustín Garza González.



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN



MANIFESTACIÓN POPULAR PARA DAR LA BIENVENIDA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS



COMISIÓN DE LA MANIFESTACIÓN QUE ENTREVISTÓ A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS



SEGUNDA COMISIÓN DE ESTUDIO DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Enrique Recio, Alberto Román, Francisco J. Múgica, Enrique Colunga y Luis G. Monzón.



TEATRO ITURBIDE, DONDE SE CELEBRARON EL RESTO DE LAS SESIONES



EL C. ANTONIO HIDALGO IMPUGNANDO UNA CREDENCIAL



COMISIÓN DE ESTILO

Sentados: Rafael L. de los Ríos y Alfonso Cravioto. De pie: Pedro A. Chapa y Salvador R. Guzmán.



EL LICENCIADO ALBERTO M. GONZÁLEZ IMPUGNANDO UNA CREDENCIAL



MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
Hilario Medina, Heriberto Jara y Francisco J. Múgica.



MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA DEL COLEGIO ELECTORAL

Sentados: Hilario Medina, Luis Ilizaliturri, Ignacio L. Pesqueira, Manuel Amaya, Rafael Martínez de Escobar y Alberto M. González, con los presuntos diputados Guillermo Ordorica, David Pastrana Jaimes, Crisóforo Rivera Cabrera, Carlos M. Ezquerro, Rafael Espeleta, Fernando Castaños, Alfonso Cravioto, José María Rodríguez, Luis T. Navarro, Ramón Castañeda C., Porfirio del Castillo, Esteban B. Calderón, Ernesto Perusquía, Gabriel R. Cervera, Bruno Moreno, Antonio Hidalgo, Antonio Ancona Albertos y José Manzano.



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE UN MOMENTO DE RECESO
PARA CAMBIAR IMPRESIONES PARA ELEGIR MESA DIRECTIVA



DURANTE LA VOTACIÓN PARA ELEGIR MESA DIRECTIVA



EL C. LUIS MANUEL ROJAS RINDE PROTESTA DE LEY COMO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA QUE ENCAUZARÁ LOS TRABAJOS DEL CONGRESO
Jesús López Lira, Antonio Ancona Albertos, Fernando Castaños, Ernesto Meade Fierro, Fernando Lizardi, Luis Manuel Rojas, Salvador González Torres y Jose María Truchuelo.



LOS CIUDADANOS DIPUTADOS RINDEN LA PROTESTA DE LEY



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA SESIÓN DE APERTURA



COMISIÓN PARA RECIBIR AL PRIMER JEFE

Silvestre Aguilar, Epigmenio Martínez, Nicéforo Zambrano, Amador Lozano y Federico Ibarra.



EL PRIMER JEFE SE DIRIGE AL TEATRO ITURBIDE



LA BANDERA DE S. BLAS Y FUERZAS QUE HICIERON LOS HONORES
AL PRIMER JEFE A SU LLEGADA AL TEATRO ITURBIDE



EL PRIMER JEFE LLEGA AL TEATRO ITURBIDE
ACOMPAÑADO POR LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN



EL PRIMER JEFE LEYENDO SU PROYECTO DE REFORMAS
A LA CONSTITUCIÓN DE 1857



EL PRIMER JEFE LEE SU PROYECTO DE REFORMAS



EL PRESIDENTE DEL CONGRESO CONTESTA AL PRIMER JEFE



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA VELADA LUCTUOSA
QUE ORGANIZÓ EL CONGRESO EN MEMORIA DEL GENERAL JESÚS CARRANZA



EL LICENCIADO FERNANDO CUEN PRONUNCIANDO EL ELOGIO FÚNEBRE



EL PRIMER JEFE CON ALGUNOS DIPUTADOS EN LA CAÑADA



COMIDA CAMPESTRE OFRECIDA A LOS DIPUTADOS POR EL PRIMER JEFE



COMISIÓN DE ESTUDIO DEL ARTÍCULO 27

Sentados: Alberto M. González, Rafael L. de los Ríos, José I. Lugo, Pastor Rouaix, Porfirio del Castillo, David Pastrana Jaimes y Dionisio Zavala. De pie: José Álvarez, Silvestre Dorador, Antonio Gutiérrez, Jesús de la Torre, Rafael Martínez de Escobar y Alberto Terrones Benítez.



ASPECTO DEL SALÓN ANTES DE COMENZAR LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 27



ASPECTO DEL SALÓN ANTES DE COMENZAR LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 27



LOS DIPUTADOS AL SALIR DE UNA ACALORADA SESIÓN



LOS MINISTROS CENTROAMERICANOS EN EL CONGRESO



EL LICENCIADO FERNANDO LIZARDI OFRECE LA SESIÓN A LOS MINISTROS



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA SESIÓN EFECTUADA
EN HONOR DE LOS MINISTROS CENTROAMERICANOS



EL LICENCIADO FERNANDO LIZARDI OFRECE LA SESIÓN A LOS MINISTROS



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA SESIÓN
EN QUE SE DISCUTIÓ EL ARTÍCULO 3o.



EL INGENIERO FÉLIX F. PALAVICINI HABLANDO SOBRE EL ARTÍCULO 30.



EL PRIMER JEFE PRESENCIANDO LA VOTACIÓN DEL ARTÍCULO 30.



COMISIÓN DE ESTUDIO DEL ARTÍCULO 123

Sentados: Carlos Gracidas, Jesús de la Torre, Federico Ibarra, Luis G. Monzón, Pastor Rouaix, Francisco J. Múgica, Nicolás Cano y Cándido Aguilar. De pie: Dionisio Zavala, Victorio E. Góngora, Andrés Molina Enríquez, Jorge E. Von Versen, Silvestre Dorador, José L. Lugo, Antonio Gutiérrez, Heriberto Jara, Porfirio del Castillo y Héctor Victoria.



ASPECTO DEL SALÓN ANTES DE COMENZAR
LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 123



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA DISCUSIÓN DEL ARTÍCULO 123



LOS DIPUTADOS AL SALIR DE LA SESIÓN EN LA QUE SE DISCUTIÓ EL ARTÍCULO 123



EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, LICENCIADO LUIS MANUEL ROJAS,
FIRMA LA NUEVA CONSTITUCIÓN



EL PRIMER VICEPRESIDENTE, GENERAL CÁNDIDO AGUILAR,
FIRMA LA NUEVA CONSTITUCIÓN



EL SEGUNDO VICEPRESIDENTE, GENERAL SALVADOR GONZÁLEZ TORRES,
FIRMA LA NUEVA CONSTITUCIÓN

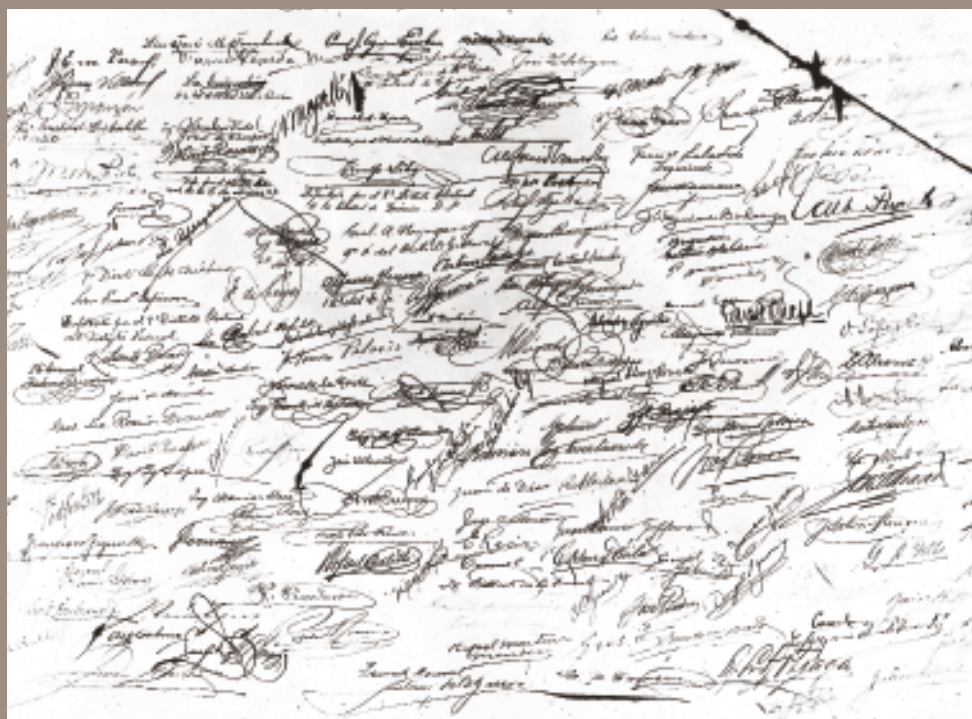


LA DIPUTACIÓN DE COAHUILA FIRMA LA NUEVA CONSTITUCIÓN
Sentados: Pedro A. Chapa, y Jorge von Versen. De pie: Salvador R. Guzmán,
Josafat F. Márquez, José María Rodríguez, Manuel Cepeda Medrano
y José Rodríguez González.



LA DIPUTACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL FIRMA LA NUEVA CONSTITUCIÓN

Sentados: Pedro A. Chapa y Gerzayn Ugarte. De pie: Ernesto Meade Fierro,
Salvador González Torres, Josafat F. Márquez, Félix F. Palavicini, Alfonso Herrera,
Ciro B. Ceballos, Amador Lozano, Arnulfo Silva, Rafael L. de los Ríos y Román Rosas Reyes.



FIRMAS DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES



PLUMA CON QUE SE FIRMÓ
EL PLAN DE GUADALUPE EL 26 DE MARZO DE 1913
Y LA CONSTITUCIÓN EL 31 DE ENERO DE 1917



EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, LICENCIADO LUIS MANUEL ROJAS,
PROTESTA CUMPLIR LA NUEVA CONSTITUCIÓN



LOS CIUDADANOS DIPUTADOS
PROTESTAN CUMPLIR LA NUEVA CONSTITUCIÓN



EL PRIMER JEFE PROTESTA LA NUEVA CONSTITUCIÓN



ASPECTO DEL SALÓN DURANTE LA SESIÓN DE CLAUSURA



EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, LICENCIADO LUIS MANUEL ROJAS,
INFORMA AL PRIMER JEFE DEL FELIZ TÉRMINO DE LAS LABORES DEL CONGRESO



BANQUETE OFRECIDO POR LOS CONSTITUYENTES AL PRIMER JEFE



SITIO DE HONOR EN EL BANQUETE

Eduardo Hay, Gustavo Mireles, Jacinto B. Treviño, Cándido Aguilar,
Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Rafael Nieto e Ignacio L. Pesqueira.



ASPECTO DE LA MESA FRENTE AL SITIO DE HONOR



OTRO ASPECTO DE LA MESA DE HONOR



EL LICENCIADO LUIS MANUEL ROJAS
OFRECE EL BANQUETE EN NOMBRE DEL CONGRESO



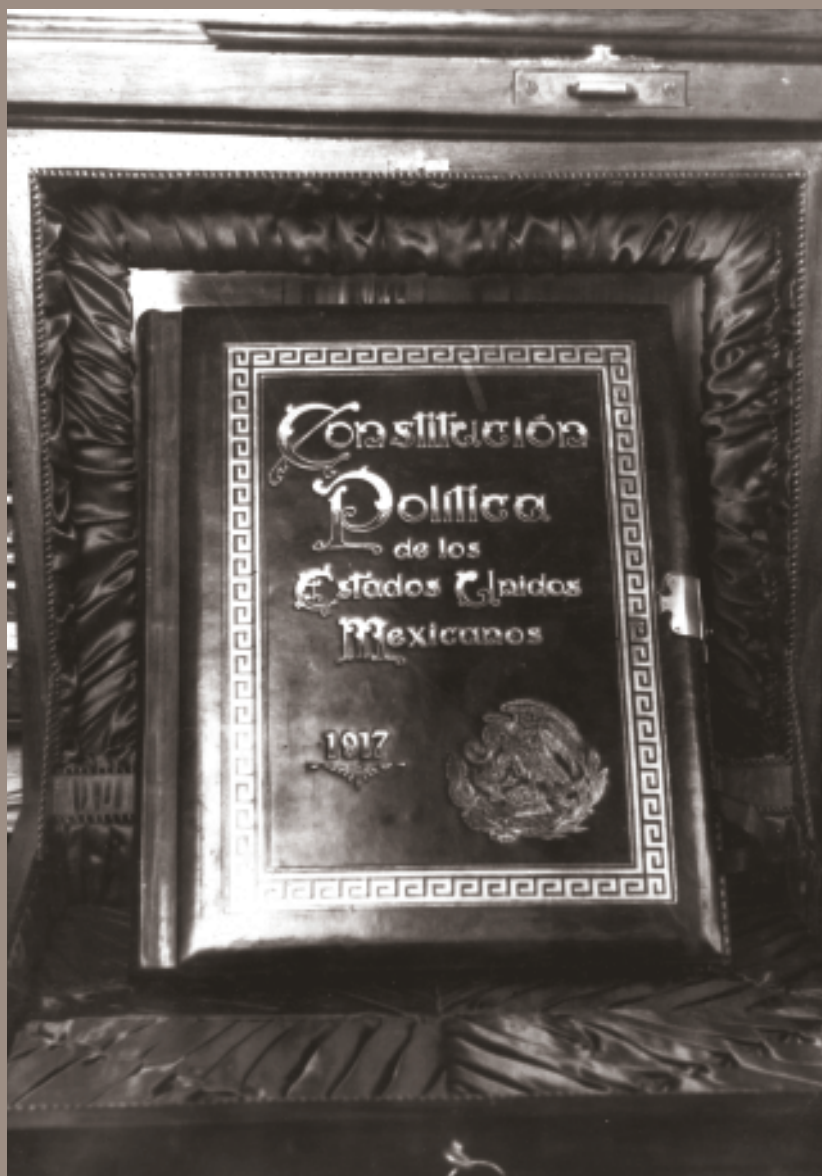
BANDO SOLEMNE PARA PROMULGAR LA NUEVA CONSTITUCIÓN



EL JEFE DE LA COLUMNA, GENERAL FRANCISCO J. MÚGICA



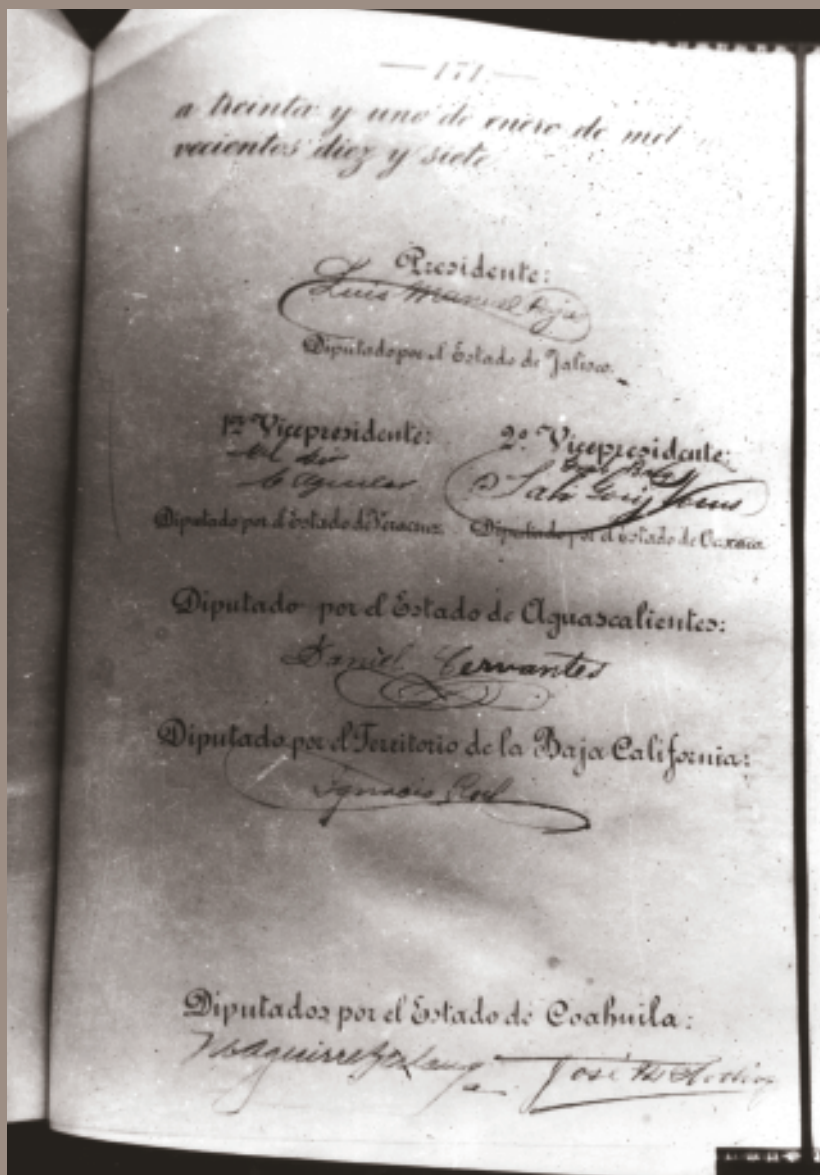
EL PRIMER JEFE PRESENCIANDO EL PASO DEL BANDO



ORIGINAL DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN



PRIMERA PÁGINA DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN



ÚLTIMA PÁGINA DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN



DIPUTACIÓN DE COAHUILA

José María Rodríguez, Manuel Aguirre Berlanga, Venustiano Carranza,
Manuel Zepeda Medrano y José Rodríguez González. De pie: Ernesto Meade Fierro y Jorge E. Von Versen.



DIPUTACIÓN DE CHIAPAS

Sentados: Cristóbal Llaven Castillo, Enrique Suárez, Venustiano Carranza,
Lisandro López y Daniel A. Cepeda. De pie: J. Amilcar Vidal.



DIPUTACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

Sentados: Ciro B. Ceballos, Francisco Espinosa, Ignacio L. Pesqueira,
Venustiano Carranza, Rafael L. de los Ríos, Lauro López Guerra y Arturo Silva.
De pie: Carlos Duplán, Amador Lozano, Gerzayn Ugarte, Félix F. Palavicini y Alfonso Herrera.



DIPUTACIÓN DE DURANGO

Sentados: Fernando Gómez Palacio, Venustiano Carranza y Rafael Espeleta.
De pie: Jesús de la Torre, Antonio Gutiérrez y Alberto Terrones Benítez.



DIPUTACIÓN DE GUANAJUATO

Sentados: Hilario Medina, Manuel G. Arana, José Natividad Macías,
Venustiano Carranza, Jesús López Lira y Gilberto Navarro. De pie: Francisco Díaz Barriga,
Ignacio López, José Villaseñor Lomelí, Constantino Ramírez Llaca y Luis Fernández Martínez.
En tercera fila: Enrique Colunga, Fernando Lizardi y Vicente M. Valtierra.



DIPUTACIÓN DE HIDALGO

Sentados: Alfonso Mayorga, Alfonso Cravioto, Venustiano Carranza, Matías Rodríguez y Antonio Guerrero. De pie: Ismael Pintado Sánchez, Leopoldo Ruiz y Refugio N. Mercado. En tercera fila: Alberto M. González y Rafael Vega Sánchez.



DIPUTACIÓN DE JALISCO

Sentados: Marcelino Dávalos, Amado Aguirre, Venustiano Carranza, Esteban Baca Calderón, Francisco Labastida Izquierdo y Ramón Castañeda Castañeda.
De pie: José Manzano, Jorge Villaseñor, José I. Solórzano, Gaspar B. Bolaños, Manuel Dávalos Ornelas, Francisco Martín del Campo y Sebastián Allende.
En tercera fila: Joaquín Aguirre Berlanga, Bruno Moreno y Federico Ibarra.



DIPUTACIÓN DE MÉXICO

Sentados: Guillermo Ordorica, Fernando Moreno, Venustiano Carranza, Aldegundo Villaseñor y Enrique O’Farril. De pie: Antonio Aguilar, José J. Reynoso y Donato Bravo Izquierdo. En tercera fila: Manuel Hernández y Enrique A. Enríquez.



DIPUTACIÓN DE MICHOACÁN

Sentados: Jesús Romero Flores, Francisco J. Múgica, Venustiano Carranza,
José P. Ruíz y Gabriel R. Cervera. De pie: Manuel Martínez Solórzano, Uriel Avilés,
Amadeo G. Betancourt, Alberto Peralta, Rafael Márquez y José Silva Herrera.

En tercera fila: José Álvarez, Salvador Arcaráz Romero, Cayetano Andrade y Alberto Alvarado.



DIPUTACIÓN DE MORELOS
Venustiano Carranza y Álvaro L. Alcázar.



DIPUTACIÓN DE OAXACA

Sentados: Luis Espinosa, Leopoldo Payán, Venustiano Carranza, Celestino Pérez y Crisóforo Rivera Cabrera. De pie: Manuel Herrera, Juan Sánchez y Porfirio Sosa.



DIPUTACIÓN DE PUEBLA

Sentados: Luis T. Navarro, Pastor Rouaix, Venustiano Carranza, Gilberto de la Fuente y Gabriel Rojano. De pie: Epigmenio Martínez, David Pastrana Jaimes, Porfirio del Castillo, José Rivera, Federico Dinorin, José Verástegui y Salvador R. Guzmán. En tercera fila: Froylán Cruz Manjarrez, Miguel Rosales y Rafael P. Cañete.



DIPUTACIÓN DE QUERÉTARO

Juan N. Frías, Venustiano Carranza, Ernesto Perusquía y José María Truchuelo.



DIPUTACIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ

Sentados: Rafael Martínez Mendoza, Rafael Nieto, Venustiano Carranza, Cosme Dávila y Samuel N. Santos. De pie: Gregorio A. Tello, Dionisio Zavala y Arturo Méndez.



BLOQUE DE DIPUTADOS DEL NOROESTE

Sentados: Carlos M. Ezquerro, Flavio A. Borquez, Venustiano Carranza,
Luis G. Monzón, Andrés Magallón. De pie: Francisco Ramírez Villarreal, Cándido Avilés,
Juan de Dios Bojórquez, Manuel M. Prieto y Carlos Real.



DIPUTACIÓN DE SONORA

Juan de Dios Bojórquez, Ramón Ross, Flavio A. Borquez y Luis G. Monzón.



DIPUTACIÓN DE TABASCO

Santiago Ocampo, Venustiano Carranza, Rafael Martínez de Escobar
y Carmen Sánchez Magallanes.



DIPUTACIÓN DE TAMAULIPAS

Sentados: Emiliano P. Nafarrate, Venustiano Carranza,
Fortunato de Leija y Ceferino Fajardo. De pie: Pedro A. Chapa.



DIPUTACIÓN DE TEPIC

Juan Espinosa Bávara, Cristóbal Limón y Marcelino Cedano.



DIPUTACIÓN DE TLAXCALA
Venustiano Carranza y Modesto González Galindo.



DIPUTACIÓN DE VERACRUZ

Sentados: Josafat S. Márquez, Cándido Aguilar, Venustiano Carranza, Heriberto Jara y Carlos L. Gracidas. De pie: Saúl Rodiles, Galdino H. Casados, Benito Ramírez G., Alfredo Solares, Enrique Mesa, Victorio E. Góngora, Eliseo L. Céspedes y Fernando A. Pereyra. En tercera fila: Silvestre Aguilar, Alberto Román y Juan de Dios Palma.



DIPUTACIÓN DE YUCATÁN

Enrique Recio, Miguel Alonso Romero, Héctor Victoria y Antonio Ancona Albertos.



DIPUTACIÓN DE ZACATECAS

Sentados: Adolfo Villaseñor, Juan Aguirre Escobar y Julián Adame.
De pie: Andrés L. Arteaga, Jairo R. Dyer y Antonio Cervantes.



MILITARES QUE ASISTIERON AL CONGRESO



DOCTORES QUE ASISTIERON AL CONGRESO

N. del E.: Esta fotografía aparece rota en el álbum original. Se trata de una placa de vidrio.



CUERPO DE EMPLEADOS QUE PRESTARON SUS SERVICIOS AL CONGRESO



PERIODISTAS Y FOTÓGRAFOS QUE RELATARON LAS LABORES DEL CONGRESO

Carlos Quiroz, Pedro Mendoza F., Jesús Gómez, José Mendoza F., Agustín Casasola,
Rafael Rentería, Patricio Healy, Ernesto Hidalgo y J. Rafael F. Sosa.



AURELIO L. GONZÁLEZ
Aguascalientes, 1er. Distrito.



DANIEL CERVANTES
Aguascalientes, 2o. Distrito.



IGNACIO ROEL
Baja California, Distrito Único.



MANUEL AGUIRRE BERLANGA
Coahuila, 1er. Distrito.



JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Coahuila, 1er. Distrito Sup.



ERNESTO MEADE FIERRO
Coahuila, 2o. Distrito.



JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ
Coahuila, 3er. Distrito.



JORGE E. VON VERSEN
Coahuila, 4to. Distrito.



MANUEL CEPEDA MEDRANO
Coahuila, 5to. Distrito.



FRANCISCO RAMÍREZ VILLARREAL
Colima, Distrito Único.



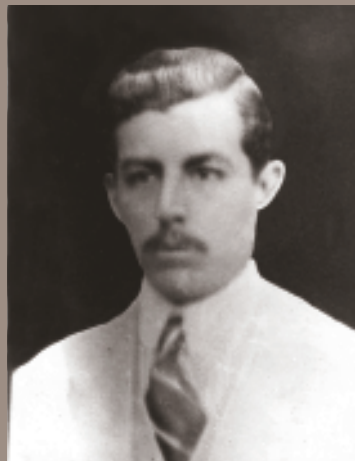
ENRIQUE SUÁREZ
Chiapas, 1er. Distrito.



LISANDRO LÓPEZ
Chiapas, 2o. Distrito.



CRISTÓBAL LLAVEN CASTILLO
Chiapas, 5to. Distrito.



J. AMILCAR VIDAL
Chiapas, 6o. Distrito.



DANIEL A. ZEPEDA
Chiapas, 7º. Distrito.



MANUEL M. PRIETO
Chihuahua, Distrito Único.



IGNACIO L. PESQUEIRA
Distrito Federal, 1er. Distrito.



LAURO LÓPEZ GUERRA
Distrito Federal, 2o. Distrito.



GERZAYN UGARTE
Distrito Federal, 3er. Distrito.



AMADOR LOZANO
Distrito Federal, 4o Distrito.



FÉLIX F. PALAVICINI
Distrito Federal, 5o. Distrito.



RAFAEL MARTÍNEZ
Distrito Federal, 6o. Distrito.



CARLOS DUPLÁN
Distrito Federal, 6o Distrito Sup.



RAFAEL L. DE LOS RÍOS
Distrito Federal, 7o Distrito.



ROMÁN ROSAS Y REYES
Distrito Federal, 7o Distrito.



ARNULFO SILVA
Distrito Federal, 8o Distrito.



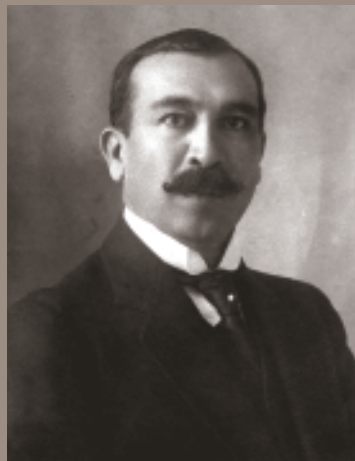
ANTONIO NORZAGARAY
Distrito Federal, 9o Distrito.



FRANCISCO ESPINOSA
Distrito Federal, 9o Distrito Sup.



CIRO B. CEBALLOS
Distrito Federal, 10o Distrito.



ALFONSO HERRERA
Distrito Federal, 12o Distrito.



SILVESTRE DORADOR
Durango, 1er. Distrito.



RAFAEL ESPELETA
Durango, 2o Distrito.



ANTONIO GUTIÉRREZ
Durango, 3er. Distrito.



FERNANDO CASTAÑOS
Durango, 4o Distrito.



FERNANDO GÓMEZ PALACIO
Durango, 5o Distrito.



ALBERTO TERRONES BENÍTEZ
Durango, 6o Distrito.



JESÚS DE LA TORRE
Durango, 7o Distrito.



RAMÓN FRAUSTO
Guanajuato, 1er. Distrito.



VICENTE M. VALTIERRA
Guanajuato, 2o Distrito.



JOSÉ NATIVIDAD MACÍAS
Guanajuato, 3er. Distrito.



JESÚS LÓPEZ LIRA
Guanajuato, 4o Distrito.



DAVID PEÑAFLOR
Guanajuato, 5o Distrito.



LUIS M. ALCOCER
Guanajuato, 5o Distrito Sup.



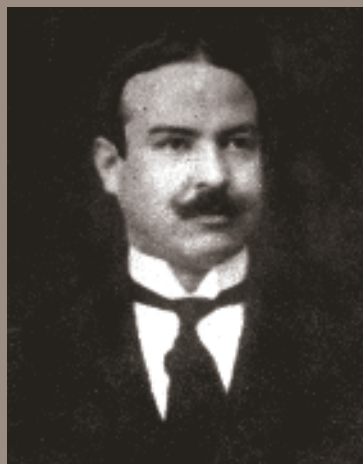
JOSÉ VILLASEÑOR LOMELÍ
Guanajuato, 6o Distrito.



ANTONIO MADRAZO
Guanajuato, 7o Distrito.



SANTIAGO MANRIQUE
Guanajuato, 7o Distrito Sup.



HILARIO MEDINA
Guanajuato, 8o Distrito.



MANUEL G. ARANDA
Guanajuato, 9o Distrito.



ENRIQUE COLUNGA
Guanajuato, 10o Distrito.



IGNACIO LÓPEZ
Guanajuato, 11o Distrito.



FRANCISCO DÍAZ BARRIGA
Guanajuato, 12o Distrito.



FERNANDO LIZARDI
Guanajuato, 13o Distrito.



NICOLÁS CANO
Guanajuato, 14o Distrito.



GILBERTO M. NAVARRO
Guanajuato, 15o Distrito.



LUIS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Guanajuato, 16o Distrito.



CARLOS RAMÍREZ LLACA
Guanajuato, 18o Distrito.



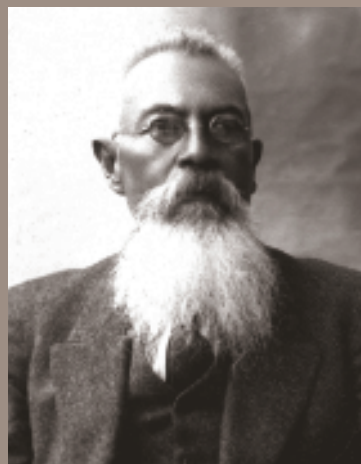
FIDEL JIMÉNEZ
Guerrero, 1er. Distrito



FIDEL GUILLÉN
Guerrero, 2o Distrito.



FRANCISCO ESPINOSA
Guerrero, 3o Distrito.



ANTONIO GUERRERO
Hidalgo, 1er. Distrito.



LEOPOLDO RUIZ
Hidalgo, 2o Distrito.



ALBERTO M. GONZÁLEZ
Hidalgo, 3er. Distrito.



MATÍAS RODRÍGUEZ
Hidalgo, 4o Distrito.



ALFONSO CRAVIOTO
Hidalgo, 7o Distrito.



CRISÓFORO AGUIRRE
Hidalgo, 8o Distrito.



ISMAEL PINTADO SÁNCHEZ
Hidalgo, 9o Distrito.



REFUGIO M. MERCADO
Hidalgo, 10o Distrito.



ALFONSO MAYORGA
Hidalgo, 11o Distrito.



RAFAEL VEGA SÁNCHEZ
Hidalgo, 5o Distrito.



LUIS MANUEL ROJAS
Jalisco, 1er. Distrito.



MARCELINO DÁVALOS
Jalisco, 2o Distrito.



FEDERICO IBARRA
Jalisco, 3er. Distrito.



MANUEL DÁVALOS ORNELAS
Jalisco, 4o Distrito.



FRANCISCO MARTÍN DEL CAMPO
Jalisco, 5o Distrito.



BRUNO MORENO
Jalisco, 6o Distrito.



GASPAR B. BOLAÑOS
Jalisco, 7o Distrito.



JUAN DE DIOS ROBLEDO
Jalisco, 8o Distrito.



JORGE VILLASEÑOR
Jalisco, 9o Distrito.



AMADO AGUIRRE
Jalisco, 10o Distrito.



RAMÓN CASTAÑEDA C.
Jalisco, 11o Distrito.



JOSÉ I. SOLÓRZANO
Jalisco, 12o Distrito.



IGNACIO RAMOS PRASLOW
Jalisco, 13o Distrito.



FRANCISCO LABASTIDA IZQUIERDO
Jalisco, 14o Distrito.



JOSÉ MANZANO
Jalisco, 15o Distrito.



JOAQUÍN AGUIRRE BERLANGA
Jalisco, 16o Distrito.



ESTEBAN BACA CALDERÓN
Jalisco, 17o Distrito.



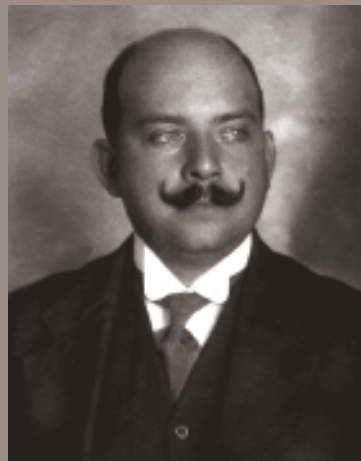
PAULINO MACHORRO NARVÁEZ
Jalisco, 18o Distrito.



SEBASTIÁN ALLENDE
Jalisco, 19o Distrito.



CARLOS VILLASEÑOR
Jalisco, 19o Distrito Sup.



RAFAEL OCHOA
Jalisco, 20o Distrito.



ALDEGUNDO VILLASEÑOR
México, 1er. Distrito.



FERNANDO MORENO
México, 2o Distrito.



ENRIQUE O'FARRIL
México, 3er. Distrito.



GUILLERMO ORDORICA
México, 4o. Distrito.



JOSÉ J. REYNOSO
México, 8o. Distrito.



ANTONIO AGUILAR
México, 11o. Distrito.



JUAN MANUEL GUIFFARD
México, 12o Distrito.



JOSÉ E. FRANCO
México, 13o Distrito.



MANUEL A. HERNÁNDEZ
México, 13o Distrito Sup.



ENRIQUE A. ENRÍQUEZ
México, 14o Distrito



DONATO BRAVO IZQUIERDO
México, 15o Distrito.



RUBÉN MARTÍ
México, 16o Distrito.



JOSÉ PILAR RUIZ
Michoacán, 1er. Distrito.



ALBERTO PERALTA
Michoacán, 2o Distrito.



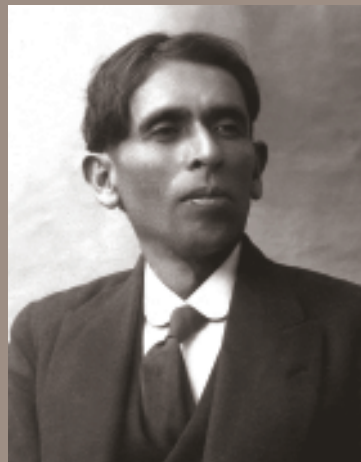
CAYETANO ANDRADE
Michoacán, 3er. Distrito.



URIEL AVILÉS
Michoacán, 4o Distrito.



GABRIEL R. CERVERA
Michoacán, 5o Distrito.



ONÉSIMO LÓPEZ COUTO
Michoacán, 6o Distrito.



SALVADOR ALCARAZ ROMERO
Michoacán, 7o Distrito.



MANUEL MARTÍNEZ SOLÓRZANO
Michoacán, 8o Distrito.



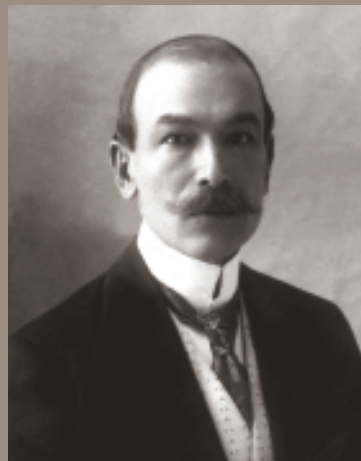
ALBERTO ALVARADO
Michoacán, 9o Distrito.



MARTÍN CASTREJÓN
Michoacán, 10o Distrito.



JOSÉ ÁLVAREZ
Michoacán, 11o Distrito.



JOSÉ SILVA HERRERA
Michoacán, 12o Distrito.



RAFAEL MÁRQUEZ
Michoacán, 13o Distrito.



AMADEO G. BETANCOURT
Michoacán, 14o Distrito.



FRANCISCO J. MÚGICA
Michoacán, 15o Distrito.



JESÚS ROMERO FLORES
Michoacán, 16o Distrito.



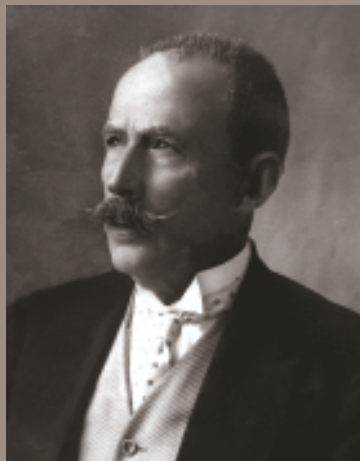
ANTONIO GARZA ZAMBRANO
Morelos, 1er. Distrito.



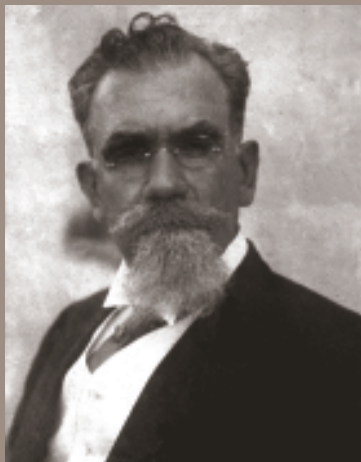
JOSÉ L. GÓMEZ
Morelos, 2o Distrito.



ÁLVARO L. ALCÁZAR
Morelos, 3o Distrito.



MANUEL AMAYA
Nuevo León, 1er. Distrito.



NICÉFORO ZAMBRANO
Nuevo León, 2o Distrito.



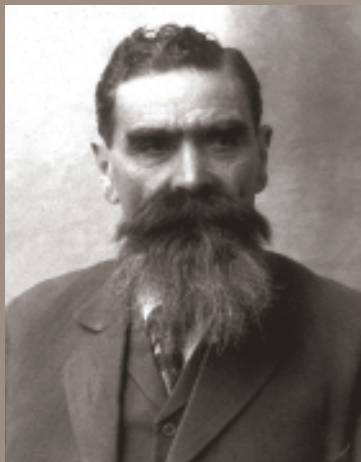
LORENZO SEPÚLVEDA
Nuevo León, 2o Distrito Sup.



LUIS ILIZALITURRI
Nuevo León, 3er. Distrito.



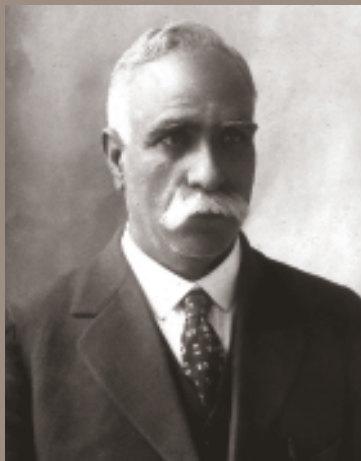
RAMÓN GÁMEZ
Nuevo León, 4o Distrito.



REYNALDO GARZA
Nuevo León, 5o Distrito.



AGUSTÍN GARZA GONZÁLEZ
Nuevo León, 6o Distrito.



PLUTARCO GONZÁLEZ
Nuevo León, 6o Distrito Sup.



SALVADOR GONZÁLEZ TORRES
Oaxaca, 1er. Distrito.



JUAN SÁNCHEZ
Oaxaca, 2o Distrito.



LEOPOLDO PAYÁN
Oaxaca, 3er. Distrito.



LUIS ESPINOSA
Oaxaca, 4o Distrito.



MANUEL HERRERA
Oaxaca, 9o Distrito.



PORFIRIO SOSA
Oaxaca, 12o Distrito.



CELESTINO PÉREZ
Oaxaca, 14o Distrito.



CRISÓFORO RIVERA CABRERA
Oaxaca, 15o Distrito.



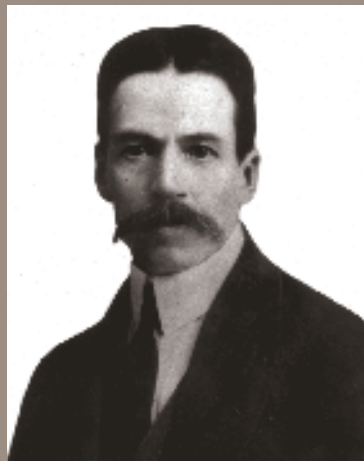
JOSÉ F. GÓMEZ
Oaxaca, 16o Distrito.



SALVADOR R. GUZMÁN
Puebla, 3er Distrito.



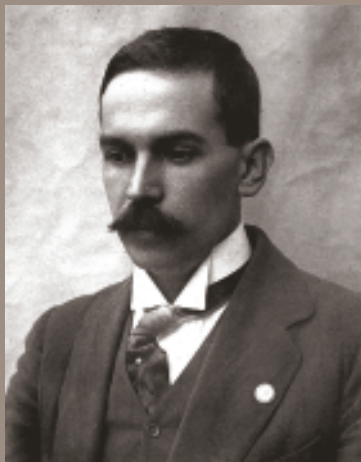
RAFAEL P. CAÑETE
Puebla, 2o Distrito.



MIGUEL ROSALES
Puebla, 3er. Distrito.



GABRIEL ROJANO
Puebla, 4o. Distrito.



DAVID PASTRANA JAIMES
Puebla, 5o. Distrito.



FROYLÁN CRUZ MANJARREZ
Puebla, 6o Distrito.



ANTONIO DE LA BARRERA
Puebla, 7o. Distrito.



JOSÉ RIVERA
Puebla, 8o Distrito.



EPIGMENIO MARTÍNEZ
Puebla, 9o. Distrito.



PASTOR ROUAIX
Puebla, 10o Distrito.



LUIS J. NAVARRO
Puebla, 11. Distrito.



PORFIRIO DEL CASTILLO
Puebla, 12o. Distrito.



FEDERICO DINORÍN
Puebla, 13o. Distrito.



GABINO BANDERA Y MATA
Puebla, 14o. Distrito.



LEOPOLDO VÁZQUEZ MELLADO
Puebla, 15o. Distrito.



GILBERTO DE LA FUENTE
Puebla, 16o. Distrito.



ALFONSO CABRERA
Puebla, 17o. Distrito.



JOSÉ VERÁSTEGUI
Puebla, 18o. Distrito.



JUAN N. FRÍAS
Querétaro, 1er. Distrito.



ERNESTO PERUSQUÍA
Querétaro, 2o Distrito.



JOSÉ MARÍA TRUCHUELO
Querétaro, 3er. Distrito.



SAMUEL DE LOS SANTOS
San Luis Potosí, 1er. Distrito.



ARTURO MÉNDEZ
San Luis Potosí, 2o Distrito.



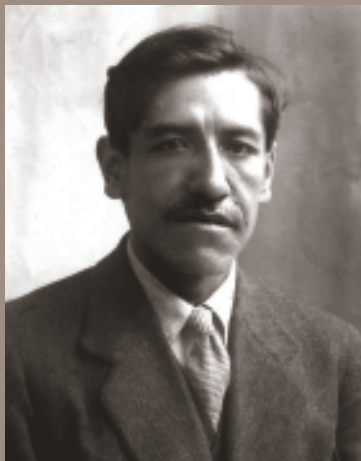
RAFAEL MARTÍNEZ MENDOZA
San Luis Potosí, 3er. Distrito.



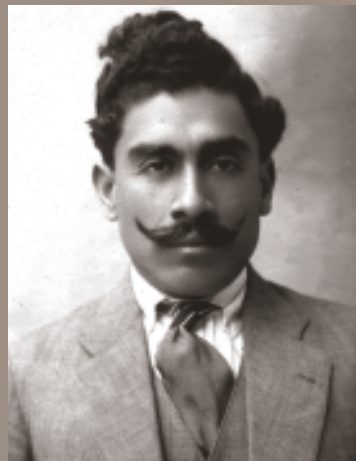
RAFAEL NIETO
San Luis Potosí, 4o Distrito.



COSME DÁVILA
San Luis Potosí, 4o Distrito Sup.



DIONISIO ZAVALA
San Luis Potosí, 5o Distrito.



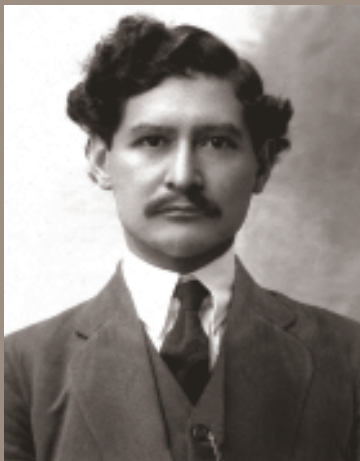
GREGORIO A. TELLO
San Luis Potosí, 6o Distrito.



RAFAEL CURIEL
San Luis Potosí, 10o Distrito.



PEDRO R. ZAVALA
Sinaloa, 1er. Distrito.



ANDRÉS MAGALLÓN
Sinaloa, 2o Distrito.



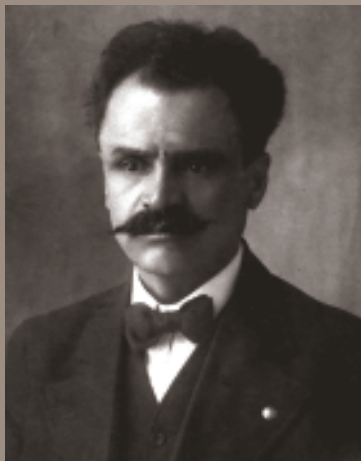
CARLOS M. EZQUERRO
Sinaloa, 3er. Distrito.



CÁNDIDO AVILÉS
Sinaloa, 4o Distrito.



EMILIANO C. GARCÍA
Sinaloa, 5o Distrito.



LUIS G. MONZÓN
Sonora, 1er. Distrito.



FLAVIO A. BORQUEZ
Sonora, 2o Distrito.



RAMÓN ROSS
Sonora, 3er. Distrito



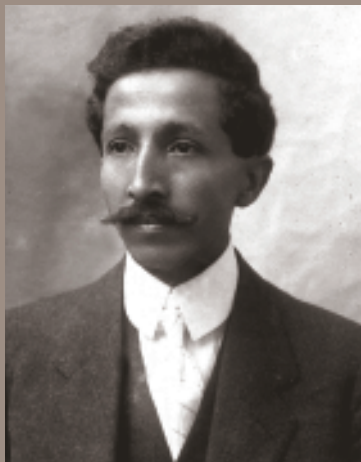
JUAN DE DIOS BOJÓRQUEZ
Sonora, 3er. Distrito.



RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR
Tabasco, 1er. Distrito.



SANTIAGO OCAMPO
Tabasco, 2o Distrito.



CARMEN SÁNCHEZ MAGALLANES
Tabasco, 3er. Distrito.



PEDRO A. CHAPA
Tamaulipas, 1er. Distrito.



CEFERINO FAJARDO
Tamaulipas, 2o Distrito.



EMILIANO P. NAFARRATE
Tamaulipas, 3er. Distrito.



FORTUNATO DE LEIJA
Tamaulipas, 4o Distrito.



CRISTÓBAL LIMÓN
Tepic, 1er. Distrito.



MARCELINO CEDANO
Tepic, 2o. Distrito.



JUAN ESPINOSA BÁVARA
Tepic, 3er. Distrito.



ANTONIO HIDALGO
Tlaxcala, 1er. Distrito.



MODESTO GONZÁLEZ GALINDO
Tlaxcala, 2o Distrito.



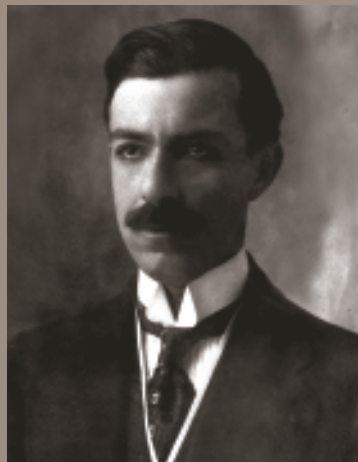
ASCENSIÓN TÉPAL
Tlaxcala, 3er. Distrito.



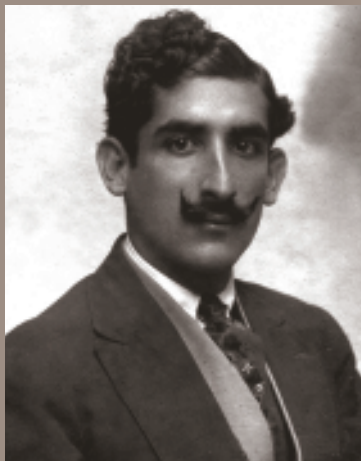
CÁNDIDO AGUILAR
Veracruz, 1er. Distrito.



SAÚL RODILES
Veracruz, 2o. Distrito.



ENRIQUE MEZA
Veracruz, 3er. Distrito



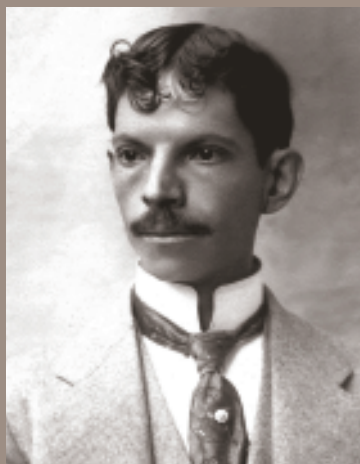
BENITO RAMÍREZ G.
Veracruz, 4o. Distrito.



ELISEO L. CÉSPEDES
Veracruz, 6o. Distrito.



ADOLFO G. GARCÍA
Veracruz, 6o. Distrito.



JOSAFAT F. MÁRQUEZ
Veracruz, 8o. Distrito.



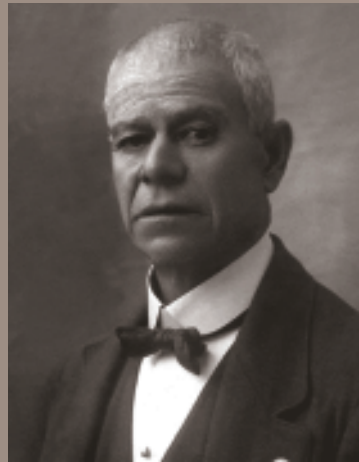
ALFREDO SOLARES
Veracruz, 9o. Distrito.



ALBERTO ROMÁN
Veracruz, 10o. Distrito.



SILVESTRE AGUILAR
Veracruz, 11o. Distrito.



ÁNGEL S. JUARICO
Veracruz, 12o. Distrito.



HERIBERTO JARA
Veracruz, 13o. Distrito.



VICTORIO E. GÓNGORA
Veracruz, 14o. Distrito.



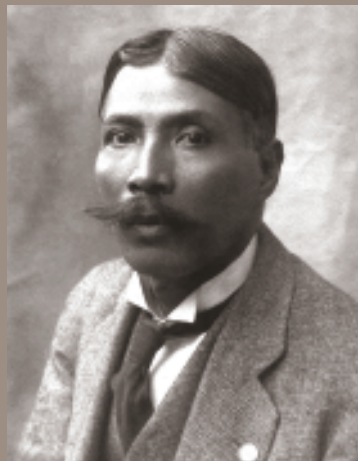
CARLOS L. GRACIDAS
Veracruz, 15o. Distrito.



MARCELO TORRES
Veracruz, 16o. Distrito.



GALDINO H. CASADOS
Veracruz, 17o. Distrito.



JUAN DE DIOS PALMA
Veracruz, 18o. Distrito.



FERNANDO A. PEREYRA
Veracruz, 19o. Distrito.



ANTONIO ANCONA ALBERTOS
Yucatán, 1er. Distrito.



ENRIQUE RECIO
Yucatán, 2o Distrito.



HÉCTOR VICTORIA
Yucatán, 3er. Distrito.



MIGUEL ALONSO ROMERO
Yucatán, 4o Distrito.



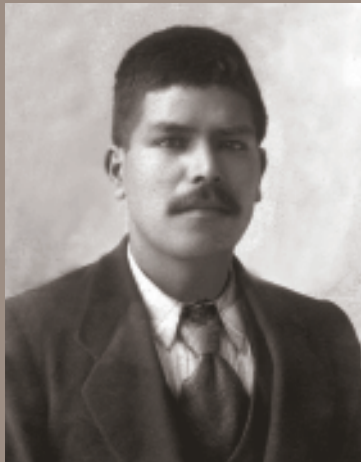
ADOLFO VILLASEÑOR
Zacatecas, 1er. Distrito



JULIÁN ADAME
Zacatecas, 2o Distrito.



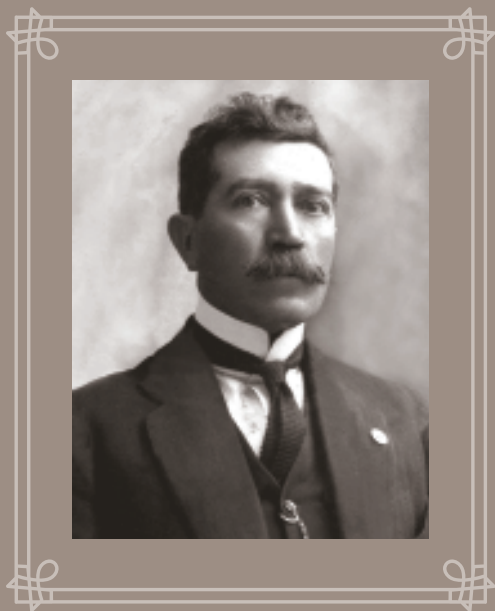
JAIRO A. DYER
Zacatecas, 3er. Distrito



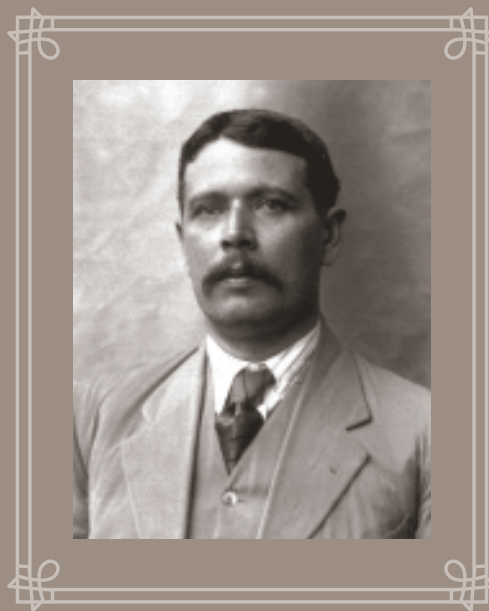
SAMUEL CASTAÑÓN
Zacatecas, 4o Distrito



ANDRÉS L. ARTEAGA
Zacatecas, 6o Distrito



ANTONIO L. CERVANTES
Zacatecas, 7o Distrito.



JUAN AGUIRRE ESCOBAR
Zacatecas, 8o Distrito.



HISTORIA
GRÁFICA del
CONGRESO
CONSTITUYENTE
— 1916-1917 —

Fue editado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó de imprimir en 2016
en los talleres de Impresora y Encuadernadora Progreso,
S. A. de C. V. (IEPSA). San Lorenzo núm. 244,
Col. Paraje San Juan, Del. Iztapalapa,
C. P. 09830, Ciudad de México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares.

La presente obra fue elaborada originalmente para los diputados que participaron en el Congreso Constituyente. Hoy, gracias a don Manuel Fernando Lizardi, nieto del ilustre diputado por el estado de Guanajuato, Fernando Lizardi, reproducimos esta memoria gráfica para que las nuevas generaciones de mexicanos conozcan a los autores de la Constitución que nos rige.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) se congratula en poner en manos del lector la primera edición de la *Historia Gráfica del Congreso Constituyente, 1916-1917* que por su riqueza fotográfica complementa los trabajos de los testimonios que el INEHRM ha publicado sobre la Constitución de 1917, en el marco de la conmemoración del Centenario de su promulgación.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INEHRM

